



ACTUALIDAD

La juventud uribiera construye derechos en territorio wayuú

Pág. 9

REGIONALES

Gobernador Jairo Aguilar participó en el XVII Encuentro Regional de Infraestructura

Pág. 11



Corpoguajira cerró la XII Jornada Posconsumo con 24.6 toneladas de residuos recolectados

Pág. 11

Murió en Valledupar Náfer Durán, Rey Vallenato 1976, por una afección cardíaca

El maestro y Rey Vallenato 1976, Náfer Durán, murió ayer en Valledupar, por quebrantos de salud, a sus 94 años de edad.

El maestro tenía afecciones cardíacas, registrando varios ingresos a una clínica de Alta Complejidad en la capital del Cesar. Pág. 12

Casa del Artesano a París

Foto Cortesía / Diario del Norte.

A través de Casa del Artesano, la Gobernación de La Guajira respalda la participación del talento artesanal del Departamento en Territorios Vivos París 2026, una iniciativa que, en el marco de la Semana de la Moda, busca proyectar internacionalmente el patrimonio cultural y los saberes ancestrales. La artesanía guajira llega a París, Francia, como parte de Territorios Vivos París 2026, una iniciativa de Asodamas de Colombia que reúne expresiones culturales y creaciones artesanales de diferentes territorios del país. En esta oportunidad, la Gobernación de La Guajira, a través de Casa del Artesano, acompaña esta participación como parte de su apuesta por respaldar a los artesanos del Departamento, visibilizar su trabajo y generar espacios para la proyección de sus creaciones en escenarios internacionales. Pág. 2



POLÍTICA

Senadora Martha Peralta Epieyu denuncia amenazas contra su vida y la de sus hijos

Pág. 3



Hallan el cuerpo sin vida de un hombre en trocha que comunica a Villanueva y Urumita

Pág. 15

JUDICIALES

Atacan a tiros ambulancia con un paciente en el tramo vial de Maicao a Carraipía

Pág. 15

REGIONALES

Recuperan Parque Didáctico del barrio San Luis y comunidad propone darle uso para educación vial

Pág. 10

POLÍTICA

“La iglesia debe ser conciencia ética de la sociedad y la política”, monseñor Francisco Ceballos Escobar

Pág. 2



Universidad de La Guajira realizará del 6 al 9 de octubre la VI Semana Internacional 2026

Pág. 10

Oráculos I

oraculo@diariodelnorte.net

Crece la Ofac

La lista Ofac, seguirá creciendo. La costa Caribe, tiene el mayor número. Acaban de sancionar a Euclides Torres, y la senadora Martha Peralta. En la lista Ofac, aparece el diputado Luis Fernando Lobo, Musa Besaile, la senadora Johanna Osorio, los hermanitos Calle, Rafael Macea, Mario Fernández Alcocer, Agmeth Escaf, Carlos Caicedo, la senadora Patricia Caicedo, Rafael Martínez, Felipe Martínez, Eduardo Pulgar.

Sin energía

Pese a que continuamente se registran fluctuaciones en el servicio de energía, Aire acaba de anunciar nuevas suspensiones masivas. ¡Pero no mejora! Esa es la queja continua. Este miércoles será suspendido el servicio en los circuitos 8 y 9. ¿A Villa Santorini? No solo a ellos, también abarcan barrios periféricos. Ahora el servicio lo suspenden en la noche, madrugada, al amanecer. La factura no baja.

Pobre Paraguachón

Finalmente, las autoridades de Venezuela y Colombia lograron poner fin al bloqueo en la 'Tierra de Nadie'. El tránsito automotor duró paralizado 8 días. Familiares del transportador venezolano, Wilney Delgado, reclaman su libertad. Fue detenido hace meses en la Operación Relámpago del Catatumbo. Decenas de conductores y sus camiones se encontraban atrapados. La frontera no tiene agua, el acueducto no funciona y los docentes sienten temor.

Francisco El Hombre Seeks Visa

Las mujeres guajiras están de moda en los EE.UU. Muchas son conferencistas de talla internacional en Harvard. Ahora las famosas mujeres de Francisco El Hombre, están tocando puertas, para empaquetar maletas. Fueron invitadas para presentar un maravilloso espectáculo en el desfile de la Hispanidad en Nueva York. Algunas manejan el inglés, otras se comunicarán con símbolos. José Emilio Sierra, es el mánager. ¿Y Bety? Quiere desfilarse en manta.

A través de Casa del Artesano, la Gobernación de La Guajira respalda la participación del talento artesanal del Departamento en Territorios Vivos París 2026, una iniciativa que, en el marco de la Semana de la Moda, busca proyectar internacionalmente el patrimonio cultural y los saberes ancestrales.

La artesanía guajira llega a París, Francia, como parte de Territorios Vivos París 2026, una iniciativa de Asodamas de Colombia que reúne expresiones culturales y creaciones artesanales de diferentes territorios del país.

En esta oportunidad, la Gobernación de La Guajira, a través de Casa del Artesano, acompaña esta participación como parte de su apuesta por respaldar a los artesanos del Departamento, visibilizar su trabajo y generar espacios para la proyección de sus creaciones en escenarios internacionales.

Casa del Artesano de La Guajira se consolida como un espacio de respaldo y visibilización para los creadores del Departamento, en el que sus oficios, conocimientos y expresiones culturales encuentran oportunidades para darse a conocer. Su participación en esta experiencia internacional permite po-

En el marco de la Semana de la Moda

Casa del Artesano de La Guajira lleva el talento y la identidad del Departamento a París

ner en el escenario global el valor de la artesanía guajira y el legado cultural que representa.

La representación de La Guajira estará a cargo de la artesana Lays Carolina Movil Gámez, con su marca Alewashi, quien presentará Latidos de Woumain (Latidos de nuestra tierra), una pieza elaborada junto con la maestra artesana Carmen Gámez.

La mochila, tejida completamente a mano mediante la técnica wayuú de crochet, está inspirada en la biodiversidad del territorio e incorpora elementos como los flamencos rosados, el cardenal guajiro y el cardón, símbolos de la riqueza natural y la identidad cultural del Departamento.

Para la gestora social de La Guajira, Sara Daza, estos escenarios representan una oportunidad para reconocer el trabajo de los artesanos y dar a conocer la riqueza cultural del territorio.

“Es momento de visibilizar nuestro arte en grandes escenarios como la

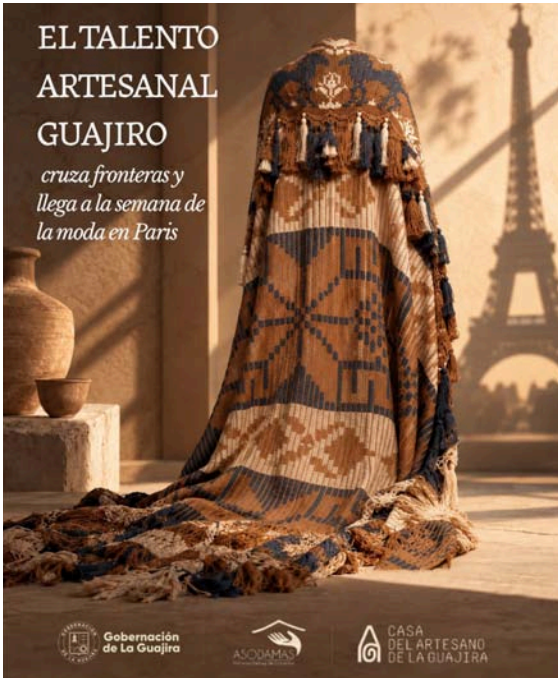
Semana de la Moda de París. Nuestro arte y nuestra cultura tienen mucho por contar.

Desde Casa del Artesano y la Gobernación de La Guajira queremos seguir respaldando a nuestros artesanos, porque detrás de cada creación hay historias, conocimientos ancestrales y

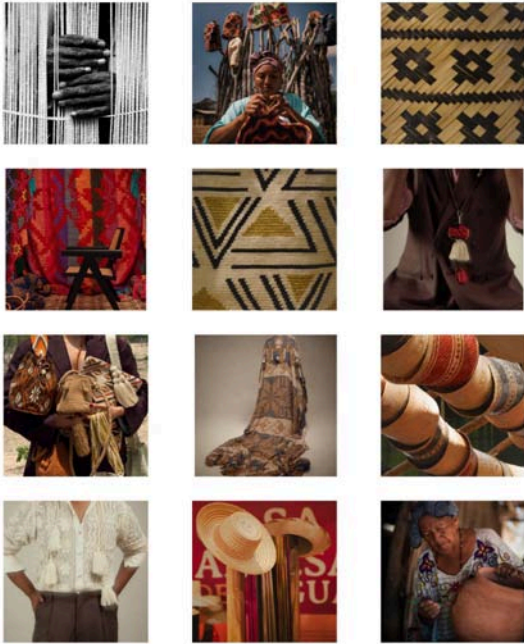
una identidad que merece ser reconocida más allá de nuestras fronteras”, expresó Daza.

La agenda de Territorios Vivos París 2026, que se desarrolla entre el 28 de septiembre y el 5 de octubre, incluye encuentros académicos, intercambios de saberes y experiencias culturales relacio-

nadas con el patrimonio y las economías creativas. Entre sus principales actividades se encuentran la exposición museográfica Hilos de Territorio, en la Maison de l'Amérique Latine, y la pasarela de Asodamas de Colombia, programada para el 3 de octubre en el Pavillon Dauphine.



Se busca proyectar internacionalmente el patrimonio cultural y los saberes ancestrales.



El evangelio tiene una dimensión pública que no puede ser ignorada

“La iglesia debe ser conciencia ética de la sociedad y la política”, monseñor Francisco Ceballos Escobar

En su mensaje dominical el obispo de la Diócesis de Riohacha, monseñor Francisco Ceballos Escobar, planteó que la iglesia debe ser la conciencia ética de la sociedad y la política.

Expresó, que debe iluminar las decisiones humanas a la luz del evangelio, y recordar los valores fundamentales sobre los cuales debe edificarse toda convivencia auténticamente humana.

Recordó, que la política en su sentido más noble decía San Juan Pablo Segundo, es la forma más alta de la caridad porque busca el bien común y frente al bien común la iglesia no puede callar.



Francisco Ceballos, obispo de Riohacha.

“Cuando hay asesinatos selectivos, extorsión, secuestro, falta de agua potable, niños muriendo, migrantes caminando sin protección, basuras envenenadas en Riohacha, ese no es un tema técnico es un tema moral que toca la dignidad humana, y donde se juega la dignidad humana ahí debe estar la iglesia”, dijo.

Expresó, que el evangelio tiene una dimensión pública que no puede ser ignorada, porque Jesús no vivió encerrado entre las paredes de una sinagoga, recorrió pueblos y ciudades, dialogó con las autoridades, defendió a los excluidos, denunció las injusticias y desen-

maskó la hipocresía de quienes utilizaban la religión para oprimir a los demás.

En ese mismo sentido, el obispo de la Diócesis de Riohacha, monseñor Francisco Ceballos Escobar, explicó que el apóstol Santiago, enseña que la fe sin obras está muerta.

“No podemos predicar el amor de Dios en el templo y ser indiferentes al sufrimiento del prójimo en la calle”, precisó.

Agregó que una auténtica fe implica un profundo deseo de cambiar el mundo.

“La oración y el compromiso social no son realidades opuestas son dimensiones inseparables de la

vida cristiana”, expresó.

Agregó, que la iglesia cristiana participa en la vida pública, o se mete en política de muchas maneras legítimas y profundamente evangélicas anunciando principios como la dignidad de la persona, el destino universal de los bienes, la solidaridad, la subsidiaridad, el cuidado de la creación, la opción preferencial por los pobres defendiendo la vida humana desde su concepción hasta su muerte natural.

“Donde la vida no vale no hay política posible hay barbarie desaparece por ende las bases de toda convivencia civilizada”, dijo.

El llamado de la Corte

La Corte Constitucional sigue ordenando medidas urgentes para proteger la salud de la niñez wayúu en La Guajira. La decisión responde a los hallazgos de la inspección judicial realizada en el Departamento entre el 26 y el 28 de agosto del presente año. La Corte encontró en el territorio la falta de coordinación entre las EPS que atienden, la ausencia o insuficiente periodicidad de los equipos extramurales e interculturales en comunidades dispersas.

La Guajira se sigue mostrando

La Gobernación de La Guajira y la Casa del Artesano, continúan apoyando para que el Departamento se siga mostrando a nivel internacional. Ahora el turno es para París, allí llegará la artesanía de La Guajira como parte de Territorios Vivos 2026. La representación del Departamento estará a cargo de la artesana Lays Carolina Móvil Gámez, quien presentará ‘Latidos de Wouimain’, una mochila tejida completamente a mano.

La gestora

La gestora social de La Guajira, Sara Daza, no pierde oportunidad para impulsar las iniciativas que visibilicen el trabajo de los guajiros. Sara, reconoce lo importante que es participar en grandes escenarios como la semana de la Moda de París. Dice la gestora que allí el arte y la cultura tienen mucho que contar, por eso desde la Casa del Artesano y la Gobernación La Guajira estarán presente.

Desfile local

En el municipio salífero de Colombia, se estará eligiendo y coronando a la Señora Manaure. ¿Como así? Resulta que en el marco del Festival de Gas, Sal y Flamencos incluyeron el Reinado de Señora Manaure. Dilia Luz Henríquez, Martha Márquez Epinayu, Rosa Elena Cotes Uriana, Silvia Paola Pinedo Pana y Yulis Caballero Álvarez, se inscribieron y una de ellas será elegida Señora Manaure 2026 este viernes 2 de octubre.

Puso la denuncia ante las autoridades competentes

Senadora Martha Peralta Epieyu denuncia amenazas contra su vida y la de sus hijos

A través de sus redes sociales, la Senadora guajira Martha Peralta Epieyu, denunció haber recibido llamadas con amenazas directas contra su vida y en la que, según su propio relato, también fueron involucrados sus hijos.

La congresista hizo pública la denuncia en medio de la atención generada por los recientes acontecimientos relacionados con la revocatoria de su visa de Estados Unidos por parte del Departamento de Estado de ese país, sumado a la evidente persecución política que

viene afrontando las últimas semanas.

“Acabo de recibir una llamada de amenaza en contra de mi vida. Se meten con mis hijos. No saben lo que me costó hacer este video porque siento miedo por mi vida, siento miedo por la vida de mis familiares. Esto es resultado de los señalamientos irresponsables y sin sustento. Tantos mensajes de odio que terminan en violencia”, señaló la congresista guajira.

Ante la gravedad de los hechos, la senadora Peralta Epieyu, informó que ya

puso la situación en conocimiento de las autoridades competentes, incluyendo a la Fiscalía General de la Nación, la Policía Nacional y la Unidad Nacional de Protección, con el propósito de que se adelanten las investigaciones correspondientes, se establezca el origen de las amenazas y se adopten las medidas necesarias para proteger su vida y la de sus familiares.



Martha Peralta Epieyu, senadora de la República.

Finalmente, la senadora hizo un llamado a que las diferencias políticas y los señalamientos no se conviertan en escenarios de violencia que terminen afectando a sus familiares.

“No alcanzo a creer que por diferencias políticas podemos llegar a este nivel de amenazar, de querernos silenciar y mantener una persecución política en redes sociales, puntualizó.

Municipio de Manaure y Asojuntas Rinden homenaje a las diferentes colonias que llegaron hace más de cuarenta años al territorio

Este jueves 1 de octubre, en el marco de la celebración de los 52 años de vida administrativa del municipio de Manaure, la administración municipal y Asojuntas rinden homenaje a un grupo de personas que se asentaron hace más de 40 años en la localidad, y han contribuido a su desarrollo económico y social.

En el foro “Manaure de Todos”, participan como invitados especiales reconocidas personas de diferentes colonias como la paísa con el señor Jorge Villa; por el departamento de Tolima, Rosa Tapiero; por la comunidad de Tutchín, el señor Armando Ortiz, quien ayudó a construir las primeras charcas paralelas.

Así como el señor Aniano Caraballo, de la comunidad afrodescendiente, en representación de Carmen de Bolívar, Edilver Suárez, y la antropóloga wayúu, Claudia Hernández Gámez.

El moderador del evento, el periodista Hugo Iguarán, explicó que el foro se realizará en la institución Urbana Mixta No 1, desde las 10 y 30 de la mañana.



John Pimienta, alcalde de Manaure.

En ese sentido, el alcalde John Pimienta, dijo que el municipio debe reconocer el aporte de ese grupo de personas que llegaron hace mucho tiempo desde diferentes partes del país.

“Llevan más de 40 años viviendo en Manaure, aquí levantaron sus hogares, desde sus actividades laborales contribuyeron al crecimiento del municipio, son familias arraigadas a este territorio”, dijo.

En tanto, el moderador del foro, el periodista Hugo Iguarán, indicó que los invitados tendrán la oportunidad de contar sus historias, y de narrar cómo desde sus oficios han contribuido al crecimiento del municipio de Manaure.

AVISO CONVOCATORIA pública

Aprobado mediante Resolución No 025 del 2024

COD: PM-SP02
Versión 1 ISO 9001-2015
Marzo del 2024
Página 1 de 1

LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA

En uso de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, en especial lo señalado en cumplimiento los artículos 299 y 300 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1904 de 2018 modificada por el artículo 153 de la Ley 2200 de 2022, los artículos 19, 32 y siguientes de la ley 2200, reglamento interno contenido en la Ordenanza 535 de 2022

Se permite informar a la opinión pública que mediante resolución 049 de 2026 se expidió el acto de convocatoria pública para la elección del Secretario General de la Asamblea Departamental de La Guajira, para el periodo 2027.

Las inscripciones al proceso se llevarán a cabo desde las 8:00 a.m. del 9 de octubre al 13 de octubre de 2026 a las 04:00 P.M.

Las inscripciones se recibirán únicamente por correo electrónico asamblea@laguajira.gov.co y de manera física en las instalaciones de la asamblea en el edificio del tercer piso del centro cultural del departamento de La Guajira, en la carrera 15 No 1-40.

Consulte las bases del proceso y la resolución de convocatoria en la página web www.asamblea-laguajira.gov.co para tener claridad sobre las especificaciones y reglamentaciones que sujetaran el procedimiento y requisitos.

ESPECIFICACIONES DEL EMPLEO CONVOCADO:

NIVEL	Directivo
DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Secretario General
CÓDIGO	020
GRADO	03
CLASIFICACIÓN	Periodo fijo de 1 año
NO. DE CARGOS	UNO (1)
DEPENDENCIA	Asamblea Departamental de La Guajira
CARGO JEFE INMEDIATO	Presidente Asamblea Departamental de La Guajira
SEDE DEL EMPLEO	Distrito Especial de Riohacha

DIVULGACION. La Convocatoria se divulgó por un término no inferior a diez (10) días calendario durante dicho lapso la convocatoria se publicará de forma permanente en las carteleras de la Asamblea Departamental de la Guajira y en la página web de la corporación www.asamblea-laguajira.gov.co; de la misma forma se publicará un aviso por un día en un diario de amplia circulación local, igualmente, se pautará un aviso en tres días diferentes en una emisora de amplia difusión local.

7292495 - 7297354
Asamblealaguajira@hotmail.com
Asamblealaguajira@gmail.com
Asamblea@laguajira.gov.co

Avenida 1ª # 11-55 Piso 2
@asamblealaguajira
Asamblea Dptal de La Guajira

www.asamblea-laguajira.gov.co

Colombia y Costa Rica, por ahora, hacen pruebas piloto

Del satélite al celular, el nuevo paradigma de la conectividad

Si bien desde hace varios años compañías como Starlink vienen ofreciendo el servicio de conectividad satelital, los servicios de portabilidad han estado limitados a barcos, trenes, aviones y automóviles, pero eso está cambiando.

Compañías como AST SpaceMobile y la misma Starlink ya conectan celulares comunes con satélites orbitando en el espacio con una muy buena cobertura. Países como Chile y Perú en Latinoamérica ya activaron el servicio comercial, mientras otros territorios como Colombia y Costa Rica, por ahora, hacen pruebas piloto sin mayores avances.

Un cambio en los paradigmas de la conectividad

Si bien la tecnología satelital no es nueva y la portabilidad tampoco, la posibilidad de conectar los móviles con datos en un lugar remoto y apartado ha estado restringida a servicios muy exclusivos de alto costo como la tecnología Iridium, además de requerir teléfonos voluminosos y costosísimos, pensados para barcos, petroleras o expediciones. Sin embargo, todo parece indicar que la ecuación podría cambiar muy pronto.

Una tecnología poco conocida en la vida cotidiana, denominada directo al celular, o D2C por su sigla en inglés, está cambiando esa lógica y revolucionando significativamente la conectividad en el norte global. Hoy un smartphone común, incluso de bajo costo, sin accesorios ni aplicaciones adicionales, puede enlazarse satelitalmente de forma eficiente y a costos muy inferiores a los que veníamos acostumbrados hasta ahora.

Para mediados del año 2026, SpaceX tiene más de 700 de estos satélites en operación, con servicio en 22 países y cerca de 60 modelos de teléfonos inteligentes compatibles, en su mayoría de Samsung, Motorola y Apple, aunque no son las únicas marcas que operan y es compatible tanto con Android como con iOS.

El impacto en los operadores ISP

En prácticamente toda

América Latina, con excepción de Uruguay y Chile, la mayor parte de la conectividad rural no depende de los grandes operadores de telecomunicaciones, sino que está bajo la tutela de los ISP regionales, pequeñas empresas proveedoras de servicios de internet, muchas de ellas Mipymes, cooperativas, asociaciones o empresas unifamiliares, al igual que los Wisp, que no son más que la variante inalámbrica de este modelo de negocio, que reparten la señal desde antenas instaladas en cerros, techos y fincas.

Para ellos, la pregunta resulta obvia: ¿el satélite que habla directo con el celular les quitará clientes?

En el corto plazo, el golpe de esta nueva tecnología D2C de conectividad satelital luce muy limitado. La conexión directa al celular ofrece hoy velocidades modestas, como veremos más adelante, y funciona sobre todo al aire libre. Dentro de casas, túneles, bosques o refugios, la cobertura de este tipo de servicios es prácticamente nula.

La realidad en la práctica es que una familia que ve televisión por internet o un estudiante que asiste a clases virtuales, o un campesino que vende sus productos por internet, o incluso el joven que consume medios sociales, finalmente seguirá necesitando el servicio fijo que presta el Wisp del pueblo.

El riesgo aparece en otros frentes, aunque también es limitado y por sí mismo no constituye una amenaza tangible.

En primer lugar, estarían los usuarios que pagan un plan básico solo para comunicarse, quienes podrían preferir un complemento satelital incluido en su plan de celular. De esta forma termina empaque-



Por Gabriel E. Levy B.

galevy@galevy.com

tándose un servicio satelital con el tradicional.

El segundo frente de un eventual posible riesgo es el espectro radioeléctrico, toda vez que empresas como Starlink necesitan arrendar frecuencias a operadores móviles con licencia, como hizo con Entel en Chile y Perú, y la realidad es que los Wisp carecen de esas frecuencias, así que el nuevo negocio termina fortaleciendo a los grandes jugadores del mercado como por ejemplo Claro, Tigo o Movistar.

Ahora bien, a mediano plazo, la amenaza sí puede crecer sustancialmente, toda vez que empresas como AST SpaceMobile prometen velocidades pico superiores a 150 megabits por segundo en cada celda de cobertura y si efectivamente lo cumplen, algo que es complejo, competiría de frente con muchos planes rurales de acceso a internet, aunque es necesario aclarar que se desconoce cuánto podría llegar a costar un servicio de este tipo.

La prudencia es la mejor consejera

La historia reciente nos invita, sin embargo, a la cautela, evitando los discursos apocalípticos. Por ejemplo, en 2023, cuando Starlink llegó con su paquete de acceso a internet residencial, muchos lo vieron como el verdugo de los WISP, pero la realidad nos mostró que muchos

de ellos terminaron comprando el servicio satelital y redistribuyéndolo por WiFi entre decenas de hogares, como analizamos en su momento en Andinallink en un artículo anterior.

La propia Starlink prefiere entrar a América Latina de la mano de operadores locales y esa ha sido su metodología exitosa. En Brasil, por ejemplo, la proveedora Alares distribuye el servicio residencial en zonas sin fibra y conserva la relación con el cliente, convirtiéndose en un aliado estratégico de un producto de alto costo, sin tener que invertir en infraestructura ni en tecnología.

En Colombia también se abre una ventana que es muy prometedora. Recientemente, la ANE (Agencia Nacional del Espectro) modificó las condiciones de la banda de 900 MHz para que, por primera vez, comunidades organizadas e ISP regionales puedan acceder a ese espectro, un proyecto bastante exitoso en el que las pruebas técnicas arrojaron hasta 32 megabits por segundo, incluso en zonas de difícil cobertura.

A mi juicio, los Wisp que mejor librados saldrán de esta feroz competencia son los que usen el satélite como una fuente más de capacidad y ofrezcan lo que un teléfono conectado a la órbita no garantiza: soporte cercano y precios pensados para la vereda y para la realidad de su vecindario.

Chile y Perú abrieron la puerta

En América Latina, Entel, una de las principales empresas de telecomunicaciones de esta región, tomó la delantera, habilitando mensajes de texto por satélite en noviembre de 2025 y, desde el 25 de marzo de 2026, permite usar WhatsApp, Google Maps, AccuWeather y X en zonas sin señal terrestre, como un complemento a los servicios ya contratados por el usuario, reduciendo drásticamente las zonas sin cobertura.

Con ese paso, Chile se convirtió en el primer país de la región y el séptimo del mundo en ofrecer el servicio, mientras Perú sigue sus pasos muy de cerca, toda vez que Entel Perú arrancó en diciembre de 2025 con mensajes y luego sumó aplicaciones a sus servicios de datos. Es necesario reconocer que estos

avances se han dado más por el interés de una empresa privada de masificar los servicios que por una iniciativa gubernamental al respecto, una apuesta interesante que le da a esta compañía una notable ventaja competitiva contra Claro, Tigo y Movistar.

Dos apuestas y muchos límites

En esta carrera es importante destacar que Starlink no es el único con visión, la compañía AST SpaceMobile en alianza con los gigantes de AT&T y Verizon, apostó por concentrar sus esfuerzos en unos pocos satélites enormes, cuyas antenas superan los 220 metros cuadrados y que han sido diseñados para llevar banda ancha móvil a teléfonos sin modificar, bajo este modelo la compañía esperaría tener entre 45 y 60 de esos satélites en órbita al cierre de 2026, lo que la convierte en una competencia real y fuerte para la empresa de Elon Musk.

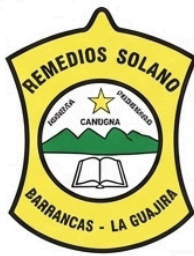
Otro tema que no podemos dejar por fuera es la latencia, es decir, el tiempo que tarda la señal en ir y volver, que varía entre 100 y 600 milésimas de segundo, es decir un mensaje, un mapa o una alerta de auxilio, por lo que ver una serie en alta definición en Netflix desde un páramo o los videos de TikTok en medio de la selva queda, por ahora, descartado, al menos mientras la tecnología evoluciona y las velocidades mejoran sustancialmente.

Colombia prueba, pero no enciende

En Colombia, el celular satelital todavía no está disponible para el público, toda vez que el 26 de mayo de 2026, el Ministerio TIC, la Agencia Nacional del Espectro (ANE) y la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) realizaron un piloto en la laguna Los Tungos, en Sumapaz, una región boscosa que pertenece a la inmediaciones de Bogotá y lo hicieron desde un punto sin cobertura de redes celulares, con un teléfono Android que envió un mensaje de auxilio a través de la red de Skylo y un satélite de Viasat, el resultado es que la alerta llegó como se esperaba al C4 de Bogotá, el centro que coordina las emergencias de la ciudad, es decir una prueba exitosa.



La tecnología D2C está revolucionando significativamente la conectividad en el norte global.



Mejores Resultados Saber 11 ICFES 2026

¡Felicitaciones a nuestros estudiantes! su destacado desempeño refleja su compromiso y excelencia académica. ¡Orgullo de nuestra institución!



Cada dificultad es un peldaño para llegar al éxito institucional.
Formando lideres para un mundo de oportunidades.



Estudiantes del Remedios Solano en Barrancas Guajira, lideran los resultados Saber 11 - 2026.

Una suma de esfuerzos se convirtió en motivo de celebración Estudiantes del Remedios Solano en Barrancas, La Guajira, lideran los resultados Saber 11 – 2026

En una cifra pueden caber muchas historias. Detrás de cada punto obtenido en las pruebas Saber 11 están las horas de lectura, los ejercicios repetidos, las dudas resueltas en clase, el acompañamiento de los maestros y la esperanza de una familia que sueña con ver a sus hijos ingresar a la educación superior.

Esa suma de esfuerzos se convirtió en motivo de celebración para la Institución Educativa Remedios Solano, de Barrancas, La Guajira. Sus estudiantes de grado undécimo participaron el domingo 26 de julio de 2026, en la aplicación nacional de las pruebas Saber 11, cuyos resultados individuales fueron publicados por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación el 25 de septiembre. Ambas fechas corresponden al cronograma oficial del Icfes para el calendario A.

Entre los resultados divulgados por la comunidad educativa sobresale el de Mariángel Valencia, quien alcanzó 367 puntos y obtuvo el puntaje más alto reportado por la institución en 2026. Su desempeño representa un logro personal, pero también refleja una historia colectiva: la de una estudiante que encontró respaldo en su colegio, en sus docentes y en quienes acompañaron su proceso

de formación. No se trata solamente de ocupar el primer lugar en una lista. Su resultado puede convertirse en una puerta hacia nuevas oportunidades académicas y, al mismo tiempo, en una referencia alentadora para los estudiantes de los grados inferiores. Junto a Mariángel Valencia, la institución destacó a otros once jóvenes que superaron los 300 puntos: Marlon Trespalacios (362), José Ángel López (336), Fany Luz Mendoza (313), José Jaime Parodi (313), Katerin Pérez Campuzano (312), Derlis Jiménez (310), Moisés Pérez (310), Nataly Solano (309), Yariana Alfaro (308), Etneyardin Pirela (301) y Yoan Aldana (301).

Sus nombres y resultados permiten apreciar el desempeño de un grupo que asumió con responsabilidad uno de los momentos más importantes de la educación media. Pero la lista no debería entenderse como una frontera entre ganadores y perdedores. Todos los estudiantes que presentaron la prueba recorrieron un proceso formativo, enfrentaron dificultades y llegaron a una evaluación que exige concentración, comprensión y manejo del tiempo. Los puntajes destacados merecen reconocimiento, aunque una evaluación estandarizada no resume por completo la inteligencia, las capacidades ni las posibilidades futuras de



Por Alcibiades Núñez

anuma60@gmail.com

una persona. El resultado debe interpretarse como una herramienta de diagnóstico y orientación, no como una Sentencia definitiva sobre el valor académico o humano de un estudiante. Los jóvenes se prepararon mediante lecturas, ejercicios, consultas y pruebas de práctica, según la información suministrada por la institución. En ese proceso resultó fundamental el acompañamiento de docentes y directivos, quienes orientaron la formación académica y alentaron a los estudiantes a mantener la disciplina.

Este esfuerzo cobra un significado particular en el contexto de la educación pública de La Guajira. En un territorio marcado por desigualdades sociales y limitaciones de acceso a determinadas oportunidades, avanzar hacia la educación superior constituye para muchos jóvenes una conquista familiar y comunitaria. Por eso, celebrar estos resultados no debe reducirse a publicar fotografías o entregar felicitaciones. También debe conducir a una reflexión

sobre las condiciones necesarias para que todos los estudiantes puedan desarrollar sus capacidades: bibliotecas actualizadas, conectividad, computadores, orientación vocacional, alimentación escolar, ambientes adecuados de aprendizaje, donde existan ventiladores o aire acondicionado y programas permanentes de preparación. El mérito individual importa, pero necesita instituciones que lo reconozcan y políticas públicas que lo conviertan en oportunidades reales.

La Institución Educativa Remedios Solano ofrece una formación que combina las áreas académicas con competencias técnicas y comerciales. Los estudiantes reciben conocimientos relacionados con contabilidad comercial, emprendimiento, administración, técnicas de oficina, manejo de herramientas informáticas y normas de información financiera. Este énfasis pretende acercarlos tanto al mundo universitario como al ámbito laboral y empresarial. La educación técnica adquiere especial relevancia cuando no se limita a enseñar procedimientos, sino que ayuda a interpretar la realidad económica, tomar decisiones responsables y formular proyectos capaces de responder a las necesidades de la comunidad.

En Barrancas, donde conviven actividades como el comercio, la agri-

cultura, la ganadería, el empleo formal, el trabajo independiente y la minería, formar jóvenes con conocimientos administrativos y espíritu emprendedor puede contribuir al desarrollo local. No obstante, la enseñanza del emprendimiento no debe convertirse en una respuesta resignada frente a la falta de empleo. Debe estar acompañada por posibilidades de financiación, formación avanzada, innovación y articulación con el sector productivo.

De acuerdo con la información aportada por la institución, varios bachilleres proyectan cursar carreras como ingeniería, medicina, derecho, administración y ciencias ambientales. Otros contemplan continuar su preparación técnica o tecnológica en entidades como el Sena, Tecno Cerrejón e Infotep.

Estos proyectos muestran que las aspiraciones juveniles de Barrancas son diversas. Algunos estudiantes desean convertirse en profesionales universitarios; otros encuentran en la formación técnica un camino más cercano para ingresar al mercado laboral. Ninguna de estas rutas debería considerarse inferior a la otra. Lo fundamental es que cada joven pueda elegir con información suficiente y encuentre condiciones económicas para sostener sus estudios.



No hay mal que dure cien años ni caracolico que lo resista, tuvo que llegar el triangulo del buen Gobierno y alinearse los astros en favor de Caracolí.

Un corregimiento prolífero para la explotación del campo Caracolí, la nueva ruta turística de San Juan con represa en operación y la vía pavimentada

Bañado por el río Ranchería, en el pie de monte de la Sierra Nevada de Santa Marta, se yergue el corregimiento de Caracolí, Sabanas de Manuela, en el municipio de San Juan del Cesar, en el sur del departamento de La Guajira. Ubicado a 37,6 kilómetros de la cabecera municipal y conectado también con los corregimientos de Zambrano, Corral de Piedra y Guaya canal, con una población de 1.900 habitantes.

Un corregimiento prolífero para la explotación del campo y para poner a parir la tierra para los cultivos de pancoger para autoconsumo y con excedentes para la comercialización que lo posicionan como la despensa agrícola de San Juan. Con hermosos parajes, lomas, sabanas y exóticos paisajes que convidan al turismo de contemplación.

Tierra de grandes varones que parió a un Rey de Reyes del acordeón coronado en el Festival de la Leyenda Vallenata en Valledupar, como lo fue, el gran Nicolás Elías "Cola cho" Mendoza. Igualmente, también es la cuna de uno de los más grandes políticos y patriarcas del glorioso partido Liberal, el hombre que encarnó los ideales de Gaitán y de Galán, el exrepresentante a la cámara Antenor Durán Carrillo.

Además, es cuna también de reconocidos líderes, lideresas y dirigentes cívicos y políticos que hoy enarbolan las banderas del desarrollo social y eco-

nómico de esa tierra de promisión. Entre esa nueva corte de dirigentes se destacan los miembros de la Familia Baracaldo, Emel Camargo, Jesualdo Carrillo, Marcelino Camargo, Ender Brieva, Iván Mendoza, Fredy y Enrique Vega Mindiola, Oswaldo Carrillo, y muchos otros, quienes vienes conquistando obras para el bienestar y el cierre de brecha de su población.

Este hermoso corregimiento, que seguramente se convertirá en un futuro no muy lejano en un concurrido destino turístico del municipio de San Juan del Cesar, fue fundado por una indígena arhuaca y curandera llamada Isabel Manuela, quien descendió de la Sierra Nevada y se estableció bajo un majestuoso e imponente Árbol de Caracolí que le dio origen a su nombre junto con el de la indígena fundadora.

En su territorio se destacan la biodiversidad, el recurso hídrico y los suelos aptos para la agricultura. Declarado como Dis-

DESTACADO Un corregimiento que quedó sin vía después de construida la represa del río Ranchería como consecuencia de la dinamita y los explosivos usados para construir el embalse del Cercado.



Por Rafael Humberto Frías Mendoza

rafaelhumbertofriasmendoza226@gmail.com

trito de Manejo Integrado (DMI) por Corpoguajira, comprendiendo 2.605 hectáreas para proteger el bosque tropical y sus fuentes hídricas. Vivió y sigue viviendo en carne propia el rigor del conflicto armado colombiano por su ubicación estratégica en la estructura ecológica principal de San Juan en el noroccidente del municipio en el ecosistema de la Sierra Nevada de Santa Marta. Pese a muchos desplazamientos forzosos, retornos y víctimas del conflicto han mantenido el arraigo y la idiosincrasia de un territorio que ayer puso los muertos y ha seguido esperando la redención del Estado colombiano.

Un corregimiento que quedó sin vía después de construida la represa del río Ranchería como consecuencia de la dinamita y los explosivos usados para construir el embalse del Cercado que removieron lomas, cerros, laderas y sabanas y que hoy, producen los derrumbes que recurrentemente los deja incomunicados.

Un corregimiento que tuvo que soportar la desidia de muchos gobiernos nacionales que no comprendieron que la segunda fase de la represa del

río Ranchería hace parte de un proyecto multipropósito declarado en su momento de importancia estratégica nacional y que debía entrar en operación para producir agua para el consumo y la productividad, hasta garantizar la seguridad alimentaria y nutricional con los distritos de riego.

Pero no hay mal que dure cien años ni caracolico que lo resista, tuvo que llegar el triangulo del buen Gobierno y alinearse los astros en favor de Caracolí, para que estas obras se hicieran realidad con los tres niveles del Gobierno. Y fue en el encuentro territorial con el presidente de la República, Abelardo De la Espriella, después de la gestión del alcalde de San Juan y el gobernador del Departamento, cuando se anunció la construcción de la segunda fase de la represa del río Ranchería con recursos de la cooperación financiera internacional y la construcción del tramo dos de la vía desde el puente del río Ranchería hasta Caracolí, en una longitud de 13,5 kilómetros y una inversión asegurada de \$65.000 millones.

Estos anuncios convertirán a Caracolí en destino turístico obligado de turistas e inversionistas, con turismo de contemplación, agroturismo, ecoturismo, etnoturismo, turismo tecnológico, de aventuras y negocios, convirtiendo a Caracolí en la joya de la corona de un pueblo musical y tierra de compositores, que entre letras y canciones promueve e impulsa sus rutas turísticas.

Paraguachón no puede seguir esperando

No hay derecho, la frontera terrestre entre Colombia y Paraguachón, estuvo cerrada por varios días, y el Gobierno nacional no se percató del problema social que vive esta zona, una de las más pobres e insegura del país.

La protesta de familiares y allegados de un transportador venezolano cuyo paradero se desconoce, terminó afectando el tránsito binacional y generando tensión a ambos lados de la frontera. Todo comenzó desde

hace meses en Venezuela, ante el silencio del Gobierno por la captura de un dirigente, hasta llegar hace 8 días, a la denominada 'Tierra de Nadie', donde fueron instaladas carpas y barricadas que interrumpieron el paso de automotores.

Finalmente, mediante el diálogo entre las autoridades de Colombia y Venezuela, los manifestantes levantaron las barricadas y permitieron avanzar a la larga caravana de vehículos que permanecía estacionada. El tránsito pudo restablecerse, pero el episodio deja una pregunta que no puede ser ignorada:

¿hasta cuándo seguirá funcionando Paraguachón en medio de la improvisación?

Paraguachón es una zona profundamente deprimida. Sus habitantes padecen la falta de agua, enfrentan graves problemas de seguridad, tan graves que a los profesores de los colegios los intimidan y extorsionan. Docentes han denunciado situaciones de intimidación y presuntas extorsiones permanentes, un fenómeno que genera temor entre quienes tienen la responsabilidad de educar a niños y jóvenes.

Durante años se han anunciado solu-

ciones. Se ha hablado de infraestructura, seguridad, servicios públicos y de una sede institucional que permita atender adecuadamente a quienes cruzan entre los dos países. Sin embargo, muchas de esas promesas siguen pendientes.

Ahora existen restricciones para el tránsito de vehículos y una parte importante del movimiento fronterizo se ha desplazado hacia Cúcuta. Eso afecta el comercio, el transporte y a miles de personas que dependen económicamente de la dinámica binacional.

Las empresas del Caribe instaladas en

Barranquilla y Cartagena, han sido obligadas a enviar los mayores volúmenes de carga por la frontera de Norte de Santander, esto incrementa los costos a quienes tienen negocios con la vecina nación.

Por eso, el nuevo Gobierno nacional tiene una oportunidad para mirar hacia La Guajira y asumir Paraguachón como un asunto de Estado. No se trata solamente de controlar una frontera cuando aparece una protesta. Se necesita una política permanente que combine seguridad, infraestructura, servicios públicos, educación, atención

humanitaria y control efectivo de las trochas.

Colombia y Venezuela tienen una relación que inevitablemente pasa por esta frontera. Pero mientras los gobiernos hablan de integración y cooperación, Paraguachón continúa esperando agua, seguridad, infraestructura y presencia institucional.

El reciente bloqueo ya fue levantado. Ahora corresponde levantar también el abandono.

Paraguachón no puede seguir siendo una frontera de paso para los gobiernos. Tiene que convertirse en una prioridad.

El título que no cabe en un diploma



Por Luis Hernán Tabares Agudelo

lhernanta@gmail.com

Acabo de recibir un diploma de la Universidad de Antioquia que me acredita como Magíster en Conflictos, Paces y Derechos Humanos. Lo miro, lo levanto, sonrío para una fotografía y celebro. Pero sé que lo que realmente recibí hoy no cabe por completo en esa hoja de papel.

En él no aparecen las horas de lectura, las dudas que no encontraban respuesta, los viajes, ni las veces que tocó volver a empezar de cero.

Tampoco están los nombres de quienes hicieron posible que llegara hasta aquí. Un título lleva un solo nombre, pero casi nunca es obra de una sola persona.

Por eso tomo este momento y este espacio para agradecer.

A mis docentes, porque cada uno dejó algo en mí. Algunos me enseñaron conceptos, autores y métodos; otros hicieron algo todavía más difícil: me obligaron a cuestionar lo que creía saber. Confieso que no siempre lo agradecí en el momento. A mis jurados, porque con el tiempo entendí que detrás de cada corrección incómoda había una oportunidad para pensar mejor, no una descalificación.

A quienes leyeron

mis textos, señalaron mis errores y exigieron mayor profundidad, gracias. A mi director Juan Pablo Acosta Navas, a mis profesores de investigación que acompañaron el proceso, mi gratitud por ayudarme a convertir una inquietud en una investigación y una experiencia territorial en conocimiento.

Y a la Universidad de Antioquia, gracias. Entrar significó mucho más que matricularme en un posgrado. Significó aprender a mirar de otra manera el conflicto, la paz, los derechos humanos y, especialmente, a las personas que han vivido durante décadas las consecuencias de decisiones tomadas lejos de sus comunidades.

Llegué a Cielo Azul, en Tulapas, preguntándome por la implementación de la Reforma Rural Integral y por la redistribución de tierras baldías a campesinos. Muy pronto entendí que estudiar la tierra era estudiar mucho más que hectáreas o expedientes. Recuerdo una tarde en particular, sentado en el corredor de una vivienda campesina, escuchando a un hombre contarme cuánto tiempo llevaba esperando una respuesta institucional sobre un predio que su familia ocupaba desde hacía dos generaciones. No hablaba de normas ni de procedimientos. Hablaba de tiempo perdido. Ahí entendí, de una forma que ningún libro me había enseñado, que entregar un título de propiedad puede ser apenas el comienzo: una familia necesita también caminos, agua, educación, proyectos productivos y condiciones reales para permanecer en su tierra.

Hoy siento que soy un profesional distinto al que empecé este camino. No porque tenga todas las respuestas. Tal vez es justo lo contrario: ahora tengo muchas más preguntas. He aprendido que crecer académicamente no significa acumular certezas, sino aprender a formular mejores preguntas y aceptar que los grandes problemas sociales rara vez tienen solu-

ciones sencillas. También he comprendido que nunca es tarde para volver a estudiar e investigar. A los 61 años, graduarme de un posgrado tiene algo de comienzo y algo de vértigo.

Por eso no siento que hoy termine un camino. Siento que se abre otro. Las preguntas que nacieron en Tulapas ahora me llevan hacia nuevas reflexiones sobre la justicia transicional, la reparación, la tierra y las garantías de no repetición para el campesinado colombiano. Quizás esa sea una de las mayores riquezas que puede entregarnos una universidad: no solo un título, sino una pregunta lo bastante poderosa como para acompañarnos durante años.

A mis compañeros de clase, gracias.

Compartimos años de aula y de biblioteca, risas que aliviaban el peso de las lecturas, y también posiciones encontradas, puntos de vista que chocaban de frente. Pero esas diferencias nunca se quedaron como distancia: siempre encontramos la manera de resolverlas y seguir adelante juntos. Ese aprendizaje —el de discutir con firmeza sin dejar de caminar al lado del otro— también hizo parte de esta maestría.

Esta fotografía guardará el instante en que levanté mi diploma. Lo importante, sin embargo, no está en mis manos: está en la persona que soy después de haber recorrido este camino.



DIARIO DEL NORTE

Periodico de la Region Caribe

Dirección General

Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Directora de Noticias

Betty Martínez Fajardo

Equipo de Periodistas, Corrección, Diseño y Diagramación

Equipo de Gámez Editores

Ventas y Mercadeo

gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional

direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 565 93 68

Gerente Comercial La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 541 81 46

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:

info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1
Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:

Sistema Cardenal





El presidente, en la posesión del gerente de Ecopetrol manifestó la orden de utilizar la estatal como el motor principal del fracking.

Quedan siempre supeditados a la orden del interés general

“Fracking a lo que dé” versus consultas previas; guerra de titanes



Por Henry
Peñalver Herrera

frac_o@hotmail.com

‘El Tigre’ ha rugido varias veces sobre temas de suma importancia nacional y ha intentado imponer a la fuerza una serie de políticas de Gobierno que han sido corregidas por el Consejo de Estado o por la Corte Constitucional. Se metió con temas de ‘campesino’ y fue corregido, se metió con temas de familia y fue corregido, se metió con políticas de acuerdos internacionales y hay más de diez demandas sobre el interés del imperio de la Ley colombiana y la prevalencia de los acuerdos vigentes con otras naciones, en fin; el autoritarismo y desconocimiento doloso de la Ley por parte del señor presidente, ha encontrado en la extensa y complicada normativa y jurisprudencia colombiana un enemigo difícil de vencer.

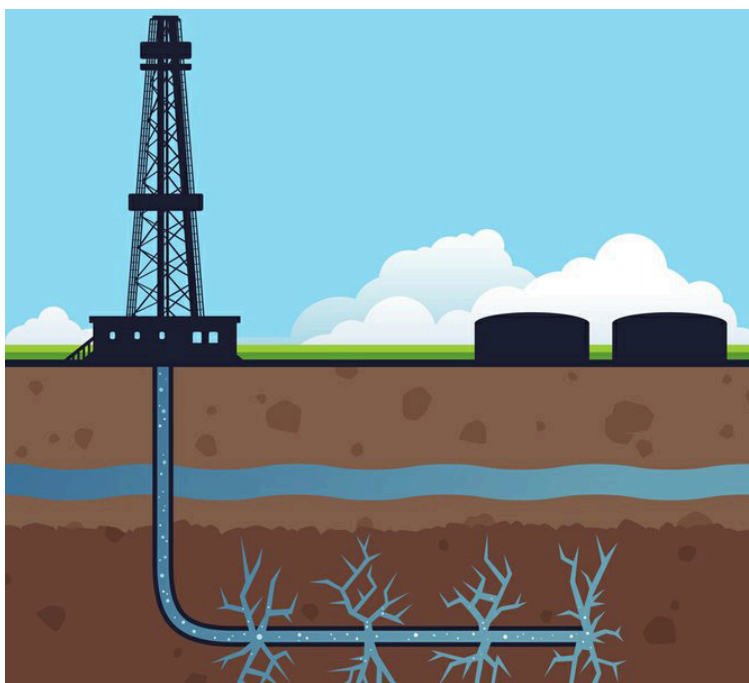
Ahora, el señor presidente, en la posesión del gerente de Ecopetrol manifestó la orden de utilizar la Empresa Colombiana de Petróleos como el motor principal del fracking y

en su máxima expresión. En donde se presume la presencia de hidrocarburos tienen la obligación de barrerlo para sacarle la última gota de petróleo o el último metro cubico de gas de todo lo que tenga el yacimiento.

Pero hay algo como que no ha tenido en cuenta el señor presidente De la Espriella y/o darle la importancia que ello amerita; a los pueblos, comunidades étnicas o minoritarias que estén dentro del área de influencia de cada proyecto en que se pretenda implementar la factura hidráulica del subsuelo, pero ojo, que hay que tener en cuenta que la consulta previa no es un derecho absoluto y si no se defiende con base a la Ley o se improvisa, quedan siempre supeditados a la orden del interés general.

Pero, ¿qué es la consulta previa? Según la Agencia Nacional de minería la consulta previa es el derecho fundamental que tienen los grupos étnicos, de poder decidir sobre medidas (legislativas y administrativas) o proyectos, obras o actividades que se vayan a realizar dentro de sus territorios, buscando de esta manera proteger su integridad cultural, social y económica y garantizar el derecho a la participación.

Ahora; ¿qué es el fracking o fractura hidráulica? Según la Alianza Mexicana contra el Fracking; es la técnica utilizada en la perforación de un pozo vertical hasta alcanzar la formación que contiene



gas o petróleo. Seguidamente, se realizan una serie de perforaciones horizontales en la lutita, que pueden extenderse por varios kilómetros en diversas direcciones. A través de estos pozos horizontales se fractura la roca con la inyección de una mezcla de agua, arena y sustancias químicas a elevada presión que fuerza el flujo y salida de los hidrocarburos de los pozos. Pero este flujo disminuye muy pronto, por lo cual es necesario perforar nuevos pozos para mantener la producción de los yacimientos. Por este motivo, la fracturación hidráulica conlleva la ocupación de vastas extensiones de territorio.

Ahora, amigo lector, se entiende las dos grandes fuerzas que representan en las consultas previas:

los grupos étnicos (pueblos indígenas, comunidades afrocolombianas, Rrom, Raizales y palenqueros) y por el otro lado las multinacionales con el apoyo del presidente Abelardo De la Espriella. El que decide quién tiene la razón o al que le conceden el derecho, es el otro poder: el Judicial.

En Colombia se ha demostrado en muchas épocas que algunos líderes sociales estaban dispuestos hasta dar su vida por lo que consideraban ‘sus derechos adquiridos’ y lo lograron. Kimy Pernía Domicó: líder del pueblo emberá katío en el Alto Sinú. Fue desaparecido y asesinado tras liderar una fuerte oposición jurídica y social contra la construcción de la represa de Urrá I, exigiendo el respeto al territorio y denunciando

que la obra se realizó afectando gravemente los derechos y la supervivencia de su comunidad sin una consulta previa legítima. Dándole pie a la famosa Sentencia T - 652 de 1998, donde la vida y la muerte de Kimy no fue en vano, fue el preámbulo del despertar de los pueblos étnicos en opinar y participar en los temas que le atañen, tan grande fue ese logro, que hoy se siente en cada proyecto que se pretende desarrollar en una comunidad donde hayan pueblos étnicos y de allí se desarrolló la orden de la Corte Constitucional en establecer unos protocolos para su realización y donde sale a luz pública la directriz presidencial del 10 de noviembre del 2013.

En esta directriz presidencial se obliga al Estado y a toda empresa interesada en desarrollar un proyecto, a implementar cinco etapas en conjunto a las comunidades del área de influencia; 1) Certificación, 2) Coordinación y Preparación, 3) Preconsulta, 4) Consulta y 5) Seguimiento.

Para desarrollar estas etapas se gastan un jurgo de tiempo y un jurgo de recursos y si el señor presidente o algún funcionario la intenta desconocer se pueden llevar su regaño o su sanción. Es cierto que algunos de los que se dicen líderes sociales o étnicos se van a entregar por dinero, de eso no cabe duda, pero habrá otros que defenderán sus bosques y agua sin necesidad de entregar sus vidas... ¿o sí?.

Iniciativa es apoyada por el Fondo de Población de las Naciones Unidas

La juventud uribiera construye derechos en territorio wayuú

Hablar de derechos también es aprender a reconocer los límites, cuestionar aquello que se ha normalizado y tener herramientas para decidir sobre la propia vida. Desde esa mirada, jóvenes wayuú de Uribia, La Guajira, participaron en el proyecto Sembrando Futuro, un proceso de Educación Integral en Sexualidad (EIS) desarrollado por Fuerza de Mujeres Wayuú con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (Unfpa), donde sus experiencias y formas de comprender las relaciones se convirtieron en el punto de partida para aprender, dialogar y crear.

La iniciativa llevó la conversación sobre los derechos a situaciones que hacen parte de la vida cotidiana de las y los jóvenes: el consentimiento, los celos, el control, la autonomía, los límites y las diferentes formas de violencia que pueden instalarse en las relaciones hasta llegar a percibirse como normales. Más que transmitir conceptos, el proceso buscó abrir espacios de confianza para reconocer estas situaciones, nombrarlas y reflexionar colectivamente sobre ellas, llevando posteriormente esos aprendizajes a la construcción de iniciativas pensadas desde las propias voces juveniles.

A través de una metodología de innovación social, las y los participantes asumieron un papel activo en la construcción del conocimiento. Observaron sus entornos, compartieron experiencias e identificaron problemáticas para luego convertir sus reflexiones en propuestas pedagógicas y comunicativas capaces de hablarles también a otros jóvenes. Ese camino, que comenzó con las jornadas de formación en Educación Integral en Sexualidad, avanzó hasta la materialización de iniciativas en las que cada equipo puso en práctica lo aprendido, enfrentó dificultades y encontró sus propias maneras de comunicar los derechos.

El ejercicio tomó forma a través de cuatro grupos. 'Consentimiento' abordó el derecho a decidir libremente, establecer límites y comprender que toda decisión puede cambiar. 'Control y celos' permi-



Grupo de jóvenes wayuú de Uribia participaron en el proyecto Sembrando Futuro.

tió identificar comportamientos de vigilancia, imposición y control que suelen confundirse con demostraciones de afecto. 'El arte de elegirme' centró la reflexión en la autonomía, los derechos y la capacidad de tomar decisiones sobre el propio cuerpo y el proyecto de vida. Finalmente, 'Wanüikikalü - Nuestra Voz' hizo de la palabra una herramienta para conversar sobre consentimiento, derechos y prevención de las violencias basadas en género. Las iniciativas construidas por estos equipos fueron compartidas el 24 de septiembre durante el cierre del proceso, denominado Festival de Cultivo Colectivo, un espacio pensado para recoger lo sembrado durante las diferentes etapas del proyecto y ponerlo en diálogo con las familias, las instituciones y la comunidad.

El Festival reunió a 34 personas invitadas, además de integrantes de Fuerza de Mujeres Wayuú. Entre quienes acompañaron la jornada estuvieron nueve representantes de las instituciones convocadas, entre ellas la Secretaría de Educación, la Comisaría de Familia de Uribia, la Subsecretaría de Desarrollo Social, de la Mujer y Población Vulnerable, la Institución Educativa Alfonso López Pumarejo —Alopu—, la Institución Educativa Escuela Normal Superior Indígena —Ieen-siu— y la gestora social del municipio. También participaron 13 adolescentes y jóvenes mujeres wayuú, quienes presentaron sus iniciativas, acompañadas por familiares, amistades y personas que hicieron parte de las actividades



Evelin Acosta, coordinadora del proyecto Sembrando Futuro.



Ninas wayuú participando en el proyecto Sembrando Futuro.

iniciales del proyecto y que, aunque por diferentes razones no pudieron continuar todo el proceso, regresaron para respaldar a quienes llegaron hasta esta etapa.

Durante la jornada, el equipo de Fuerza de Mujeres Wayuú reconstruyó junto a las y los asistentes el camino recorrido por Sembrando Futuro, desde las primeras jornadas de formación en EIS hasta la materialización de las iniciativas. Cada equipo tuvo la oportunidad de presentar su propuesta y contar no solamente sus resultados, sino también cómo la construyó, cuáles dificultades encontró y qué aprendizajes dejó el proceso. Un video resu-

men permitió volver sobre distintos momentos de esta experiencia y reconocer en imágenes cómo las conversaciones iniciales fueron transformándose, poco a poco, en herramientas creadas por las propias participantes.

Como parte del Festival, un jurado integrado por Damaris Alicia Forero Ramírez, de la Comisaría Unica de Familia de Uribia; Nancy Yaneth Gómez Sánchez, gestora social; Marcia Rosado, de la Subsecretaría de Desarrollo Social, de la Mujer y Población Vulnerable; y Diego Niño, consultor del proyecto, tuvo la responsabilidad de evaluar las propuestas y seleccionar la iniciativa de mayor impacto.

La jornada culminó con la premiación y con la entrega de constancias de participación a quienes hicieron parte de la totalidad del proceso, cerrando así una experiencia que permitió que los aprendizajes construidos durante las jornadas de formación fueran puestos en práctica y compartidos con otras personas.

Para Fuerza de Mujeres Wayuú, compartir conocimientos sobre derechos en territorio wayuú implica partir de la palabra, de la escucha y de las realidades que viven las nuevas generaciones. Significa generar espacios donde las y los jóvenes puedan reconocerse como sujetos de derechos y, al mismo tiempo, construir maneras propias de comunicar esos aprendizajes desde su contexto cultural y comunitario. La presencia de madres, padres, abuelas, hermanas, compañeros e instituciones durante el cierre permitió, además, que esas conversaciones salieran del espacio de formación y encontrarán nuevos interlocutores.

La experiencia desarrollada en Uribia mostró que la Educación Integral en Sexualidad puede ir más allá de un espacio de formación. Sembrando Futuro transitó de la conversación a la creación y de los aprendizajes individuales a propuestas construidas colectivamente. Cuando el conocimiento se conversa, se cuestiona, se transforma en iniciativas y se comparte con la comunidad, puede convertirse en una herramienta para tomar decisiones, transformar relaciones y fortalecer la voz de las juventudes wayuú en sus territorios.



Con actividades académicas, culturales y tecnológicas

Universidad de La Guajira realizará del 6 al 9 de octubre la VI Semana Internacional 2026

Bajo el lema 'Soluciones que transforman el territorio', la Universidad de La Guajira realizará del 6 al 9 de octubre de 2026 la VI Semana Internacional Uniguajira 2026. Este espacio de encuentro conectará a la comunidad universitaria con nuevas ideas, tecnologías y oportunidades de proyección global, enfocándose en la innovación y el desarrollo regional.

La programación combinará actividades académicas, culturales y tecnológicas centradas en inteligencia artificial, interculturalidad e internacionalización. Estudiantes, docentes e investigadores disfrutarán de experien-



La programación combinará actividades académicas, culturales y tecnológicas centradas en inteligencia artificial.

DESTACADO
El evento busca demostrar cómo el conocimiento y la tecnología pueden aplicarse directamente para transformar las realidades del departamento de La Guajira.

cias inmersivas en realidad virtual, programas de movilidad, inmersión en otros idiomas y estrategias de internacionalización en casa. Asimismo, se abrirán espacios de intercambio cultural y de turismo orientados a potenciar el talento local frente a los desafíos contemporáneos.

Este evento institucional busca consolidar una ciudadanía global activa y acercar herramientas de vanguardia a la academia, demostrando cómo el conocimiento y la tecnología pueden aplicarse directamente para transformar las realidades del departamento de La Guajira.

En Villanueva

Recuperan Parque Didáctico del barrio San Luis y comunidad propone darle uso para educación vial

Una buena noticia recibió la comunidad del barrio San Luis y numerosos habitantes de Villanueva con la recuperación del Parque Didáctico, un espacio que durante varios años permaneció deteriorado y que vuelve a estar disponible para el disfrute y aprendizaje de niños y jóvenes del municipio.

El parque fue donado en su momento por la empresa Cerrejón, aproximadamente entre los años 2000 y 2004, como un escenario destinado a la enseñanza práctica de las normas y señales de tránsito. Sin embargo, con el paso de los años, el lugar sufrió un progresivo deterioro y perdió parte de los elementos que lo conformaban.

Uno de los interrogantes que permanece entre los habitantes es qué ocurrió con los pequeños vehículos utilizados para las prácticas

de educación vial, que hacían parte de la dinámica del parque y que hoy ya no se encuentran en el lugar.

La recuperación del escenario ha sido recibida con satisfacción por la comunidad, que considera que el espacio puede volver a cumplir una importante función educativa y preventiva.

En ese sentido, habitantes del sector hicieron un llamado a las instituciones educativas de Villanueva para que aprovechen nuevamente el Parque Didáctico y programen visitas con sus estudiantes, especialmente durante las jornadas de Educación Física u otras actividades pedagógicas.

La propuesta busca que los niños y adolescentes puedan aprender, de manera práctica, el significado de las señales de tránsito y las normas básicas de mo-



La comunidad hizo un llamado a las instituciones educativas para que aprovechen el Parque Didáctico.

vilidad, contribuyendo desde las aulas a la formación de futuros conductores, peatones y usuarios responsables de las vías.

La iniciativa cobra especial importancia ante las situaciones de accidentalidad que se presentan en el municipio, por lo que la comunidad considera que fortalecer la educación vial desde temprana edad puede contribuir a prevenir comportamientos de riesgo y futuros accidentes.

Los habitantes también expresaron su agradecimiento a la Junta de Acción Comunal del barrio San Luis por las gestiones adelantadas para lograr la recuperación del espacio, así como a la Administración Municipal por su participación en la recuperación del parque.

La comunidad planteó una nueva solicitud: la recuperación de los equipos destinados a la actividad física que se encuentran en otra zona del municipio y que, según señalan, fueron instalados durante la administración de la entonces alcaldesa Claudia Gómez.

Aguaceros dejan incomunicada a la comunidad indígena de Trupiogacho en Barrancas



Las lluvias mantienen a los habitantes de esta zona rural prácticamente incomunicados.

Los habitantes del resguardo indígena de Trupiogacho, en la zona rural de Barrancas, La Guajira, solicitan la intervención urgente de la Alcaldía municipal debido a las afectaciones ocasionadas por los fuertes aguaceros que han caído en los últimos días.

Según manifiesta la comunidad, las lluvias han generado graves dificultades de movilidad y mantienen a los habitantes prácticamente incomunicados. La situación ha despertado preocupación

y molestia entre los indígenas, quienes reclaman atención de las autoridades municipales.

Los habitantes cuestionan, además, el estado de las obras públicas ejecutadas recientemente en el resguardo, pues, según señalan, las estructuras no estarían cumpliendo adecuadamente su función ante las fuertes lluvias.

La comunidad pide a la Administración municipal realizar una inspección técnica y adoptar las medidas necesarias para so-

lucionar las dificultades de acceso y evitar que la situación continúe afectando a las familias indígenas.

Entre el descontento de los habitantes, también surgió una frase cargada de sarcasmo dirigida al ingeniero encargado de la obra. "El ingeniero que estaba ejecutando la obra es un genio; le quedó fue mortal".

La comunidad espera que las autoridades atiendan el llamado y verifiquen qué ocurrió con la ejecución de estas obras.

Se abordaron los principales retos, oportunidades y proyectos

Gobernador Jairo Aguilar participó en el XVII Encuentro Regional de Infraestructura

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, participó en el XVII Encuentro Regional de Infraestructura, escenario en el que se abordaron los principales retos, oportunidades y proyectos para impulsar el desarrollo del Caribe y su papel en la transformación del país.

Durante el encuentro, el mandatario destacó la necesidad de avanzar en una infraestructura que permita mejorar la conexión entre los territorios y ampliar las oportunidades para las comunidades.

Aguilar señaló que, para



Aguilar destacó la necesidad de avanzar en una infraestructura que permita mejorar la conexión entre territorios.

DESTACADO

El gobernador reiteró su compromiso de continuar gestionando iniciativas orientadas a fortalecer la infraestructura y cumplir los compromisos adquiridos con los habitantes de La Guajira.

La Guajira, las prioridades están relacionadas con vías, conectividad e inversión, además de una visión que permita responder a las necesidades del departamento y consolidar mejores condiciones para su desarrollo.

El gobernador indicó que estos espacios permiten poner sobre la mesa las principales apuestas del departamento y reiteró su compromiso de continuar gestionando iniciativas orientadas a fortalecer la infraestructura y cumplir los compromisos adquiridos con los habitantes de La Guajira.

Corpoguajira culminó la XII Jornada de Recolección de Residuos Posconsumo con la recolección de 24,6 toneladas de residuos en los 15 municipios de La Guajira y el Distrito de Riohacha donde se desarrollaron las actividades programadas.

En la jornada se superó lo recolectado el año anterior, cuando fueron 20.3 toneladas y permitió que comunidades, instituciones educativas, empresas, entidades públicas y privadas y organizaciones entregaran diferentes residuos que requieren un manejo diferenciado, para facilitar su posterior aprovechamiento, tratamiento o disposición final, de acuerdo con las características de cada material.

El director general de Corpoguajira, Samuel Lano Robles, destacó la participación de los di-

Se superaron las cifras del año anterior

Corpoguajira cerró la XII Jornada Posconsumo con 24.6 toneladas de residuos recolectados

ferentes sectores que se vincularon a la jornada y señaló que “la XII Jornada Posconsumo nos permitió articular esfuerzos con las comunidades, instituciones educativas, empresas, entidades públicas y privadas para facilitar la entrega adecuada de residuos que requieren un manejo diferenciado. Alcanzar 24,6 toneladas recolectadas demuestra la participación de los diferentes actores del Departamento y nos permite continuar fortaleciendo las acciones de educación ambiental y gestión integral de residuos”.

Para esta edición, las ac-

tividades estuvieron condicionadas por la situación de orden público que se presentó en diferentes sectores de La Guajira, lo que incidió en el desarrollo de la programación inicialmente prevista.

En el municipio de Dibulla, la jornada tuvo que ser aplazada y posteriormente se desarrolló los días 28 y 29 de septiembre, completando así las actividades programadas en el Departamento.

Preliminarmente habíamos reportado 18,3 toneladas antes de la jornada de Dibulla. Igualmente se aplazó la que estaba prevista en la Institución

Educativa Almirante Padilla de Riohacha, la cual se realizó finalmente ayer 29 de septiembre.

El coordinador de Educación Ambiental de Corpoguajira, Eliumat Maza Samper, destacó el trabajo desarrollado por el equipo encargado de acompañar las actividades en los diferentes municipios.

“La jornada también permitió fortalecer los procesos de educación ambiental mediante la socialización de los mecanismos de separación y entrega de residuos posconsumo. El acompañamiento a las comunidades y a los diferentes sectores es fundamental para que estos materiales puedan ingresar a los sistemas de

gestión establecidos y recibían el tratamiento correspondiente”, precisó.

Durante la jornada se recolectaron residuos posconsumo de diferentes categorías, cuya gestión se realiza a través de los mecanismos establecidos para cada tipo de material.

La Corporación agradeció la participación de las comunidades, instituciones educativas, administraciones municipales, empresas, organizaciones y demás actores vinculados a esta iniciativa y reiteró el llamado a continuar entregando los residuos posconsumo a través de jornadas y mecanismos autorizados para garantizar su manejo diferenciado.

Energía para un mejor mañana.

La empresa HELIOS ENERGÍA S.A.S E.S.P les informa a los clientes del corregimiento de Nazareth, Uribia, La Guajira; los costos tarifarios correspondientes al mes de agosto 2026:

Operador de Red – NAZARETH

Periodo	Gm (Costo de Generación)	Cm (Costo de Comercialización)	D (Costo de Distribución)	Cu (Costo Unitario)
ago-26	\$ 1.198,56	\$ 290,76	\$ 30,82	\$ 1.653,32

Periodo	Estrato	Subsidio (0 – 173Kwh/m)	Tarifa (0 – 173Kwh/ m)	Subsidio (174 – 800Kwh/m)	Tarifa (174 – 800Kwh/ m)	Tarifa (>800Kwh/ m)
ago-26	R1	\$ 1.102,25	\$ 551,07	\$ 779,64	\$ 873,68	\$ 1.653,32
ago-26	COMERCIAL	\$ 604,90	\$ 1.048,42	\$ 604,90	\$ 1.048,42	\$ 1.048,42
ago-26	OFICIAL	0	\$ 1.653,32	0	0	\$ 1.653,32

Correo electrónico: info@heliosesp.com

Línea de atención al usuario: 311 3234862

heliosesp.co

(605) 2516560 | info@heliosesp.com | Calle 80 No 65 - 55

Barranquilla, Colombia

CERCARBONO

Certified Carbon Standard



Durante la jornada se recolectaron residuos posconsumo de diferentes categorías.



Tenía afecciones cardíacas

Murió en Valledupar el Rey Vallenato 1976, Náfer Durán

El maestro y Rey Vallenato 1976, Náfer Durán, murió ayer en Valledupar, por quebrantos de salud, a sus 94 años de edad, en una clínica de esta capital, informó su hijo Luis Durán Escorcia.

Durán tenía afecciones cardíacas, registrando varios ingresos a la clínica de Alta Complejidad.

Con su partida desaparece uno de los últimos juglares integrales de la música colombiana; un creador completo que dominó con maestría los roles de acordeonero, cantante, compositor y versador.

En su invaluable herencia musical destaca haber



Náfer Durán tenía afecciones cardíacas, registrando varios ingresos a la clínica de Alta Complejidad.

DESTACADO
El maestro perteneció a una de las dinastías musicales más importantes de Colombia, cuya historia dorada comenzó a escribirse con su hermano, Alejandro "Alejo" Durán.

sido el primer acordeonero en grabar junto a Diomedes Díaz, inmortalizando clásicos en el álbum 'Herencia Vallenat'a (1976), como 'El chanchullito', 'Teresita', 'Muebles viejos' y 'Pobre negro'.

El maestro perteneció a una de las dinastías musicales más importantes de Colombia, cuya historia dorada comenzó a escribirse con su hermano, Alejandro "Alejo" Durán, coronado como el primerísimo Rey Vallenato en 1968. Hoy, todo el universo vallenato lamenta la partida de 'Naferito'.

El mundo vallenato lamenta la muerte de 'Naferito'.

Hoy quiero decirte algo desde lo más profundo de mi corazón

A ti, mi amor...

Hoy no quiero hablarle al artista, ni al hombre que tantos admiran.

Quiero hablarle al hombre que yo conozco cuando no hay escenarios, cuando no hay aplausos y cuando solamente quedamos tú y yo.

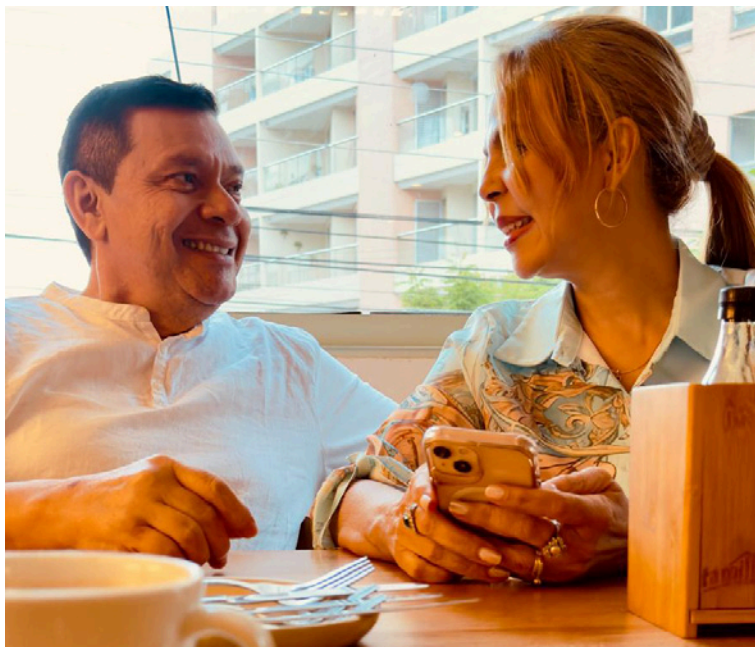
Al hombre que Dios puso en mi camino y que llegó a mi vida para enseñarme que el amor también puede sentirse como hogar.

Tú me has llamado "Doncella" tantas veces, que esa palabra terminó convirtiéndose en un susurro que solamente tú sabes pronunciar.

Y hoy quiero decirte algo desde lo más profundo de mi corazón:

Gracias por amarme sin pedirme que dejara de ser yo.

Gracias por mirar mis sueños con respeto, por abrazar mis luchas, por celebrar mis alegrías y por hacerme sentir que puedo caminar a tu lado sin tener que apagar mi propia luz.



El 'Pangue' Maestre y su esposa, compartiendo momentos con motivo de la celebración de su cumpleaños.

Te admiro por tus sueños, por tu historia, por tus manos creadoras y por todo lo que has construido.

Pero te admiro mucho

más por el ser humano que eres cuando nadie te está mirando.

Porque si alguna vez me preguntaran qué fue lo más hermoso que en-

contré en ti, no hablaría de tus talentos, de tus escenarios ni de tus triunfos.

Diría simplemente: "Encontré un hombre al que mi alma pudo llamar hogar."

Y quizá este sea también el regalo que hoy quiero dejarle a otras mujeres que lean estas palabras:

No busquen un hombre perfecto.

Busquen un hombre de verdad.

Uno que no necesite apagar su luz para sentirse grande.

Uno que pueda caminar a su lado y celebrar quién ella es.

Uno que entienda que una esposa no es una posesión, sino un regalo que merece ser amado, cuidado y honrado.

Porque amar no es solamente decir "te amo".

Es cuidar lo que se ama.

Es respetar su esencia.

Es escucharla.

Es sostenerla cuando se quiebra.

Es alegrarse cuando florece.

Es permanecer sin encerrar.

Es caminar juntos sin dejar de ser uno mismo.

Cuando un hombre ama así, una mujer no solamente se siente acompañada...

Se siente segura para florecer.

Y yo puedo decirlo desde mi propia historia:

Vida, gracias por hacerme sentir que puedo seguir siendo mujer, esposa, soñadora y yo misma... sin tener que escoger entre una cosa y la otra.

Hoy celebro tu vida.

Celebro tu corazón.

Celebro tus sueños.

Celebro tus batallas.

Celebro al hombre que amo.

Y le doy gracias a Dios por haber escrito nuestros nombres en la misma historia.

Que Él siga cuidando tus pasos, tus sueños, tus manos creadoras y ese corazón que tanto amo.

Y si la vida me volviera a preguntar qué quiero encontrar...

Creo que volvería a elegirte.

Porque entre tantas cosas hermosas que Dios pudo regalarme, tú llegaste a mi vida como una de esas que el alma agradece para siempre.

Feliz cumpleaños, mi amor.

Y mientras el mundo celebra al artista...

Yo celebro al hombre que mi corazón eligió amar.

Y quizá, después de tantos caminos, tantos sueños y tantas historias compartidas, hay una palabra que resume todo lo que eres para mí:

Mi amor.

Mi compañero.

Mi hogar.

Y esa palabra que solamente tú sabes decirme de una manera que nadie más podría...

Tu Doncella.



Cumpleaños 90 de Odilia Botello

La querida matrona villanuevera Odilia Botello celebró sus 90 años en medio del amor de sus familiares y vecinos del barrio Luis Antonio Robles del Distrito de Riohacha, quienes anhelan para ella salud y mucha felicidad.

¡Mil felicitaciones para la señora Odilia!

Un robo de película

Sujetos armados asaltan entidad bancaria en Fonseca y se llevan 93 millones de pesos

Dos hombres que ingresaron a Bancolombia haciéndose pasar por clientes perpetraron un atraco que llenó de pánico a quienes se encontraban en el interior de la institución bancaria.

En cuestión de segundos, apuntando con pistolas y exigiendo a los cajeros la entrega de todo el dinero, se llevaron \$4.000.000 que estaban en las cajas y \$89.000.000 de una consignación que estaba en curso, para un total de \$93.000.000 hurtados.

La Policía Nacional recibió el llamado urgente a través del botón de pánico que se activa en estos casos, pero los delincuen-



Se indicó que los ladrones no se metieron con los clientes del banco, para evitar demoras y no ser capturados.

DESTACADO
Los delincuentes se llevaron \$4.000.000 que estaban en las cajas y \$89.000.000 de una consignación que estaba en curso, para un total de \$93.000.000 hurtados.

tes hicieron un robo de película, saliendo de manera rápida y llevándose todo el botín.

La Policía Nacional activó el plan candado, pero los delincuentes tenían una ruta de escape establecida, sin que se conozca hasta ahora su paradero.

Cabe destacar que los ladrones no se metieron con los clientes del banco, para evitar demoras y no ser capturados.

La Policía revisa todas las cámaras de seguridad para buscar la identificación y judicialización de los responsables. Se inspecciona también si en la parte de afuera había cómplices esperándolos para la huida.

Se encontraba en mantenimiento preventivo

Recuperan vehículo hurtado que estaba asignado a la Alcaldía del municipio de Maicao

En horas de la noche del lunes 28 de septiembre se dio a conocer la recuperación de una camioneta que había sido hurtada frente a un taller mecánico en el municipio fronterizo de Maicao, informaron fuentes cercanas a la Administración municipal.

El vehículo estaba asignado a las funciones de la Alcaldía de Maicao, La Guajira, y en el momento del robo se encontraba en mantenimiento

preventivo en un taller mecánico, cuando el encargado de las revisiones sacó el vehículo a la entrada del taller, donde fue interceptado por sujetos armados que intimidaron al hombre.

Los sujetos, tras cometer el hecho, se llevaron la camioneta con rumbo al sector de La Pista y Limoncito, pero de manera inmediata se dio aviso a las autoridades competentes, quienes activaron un plan candado para ini-

ciar la búsqueda del vehículo, logrando que los delincuentes dejaran el automotor y así lograr su recuperación.

Asimismo, no se reportaron personas heridas durante el accionar de los delincuentes en el taller mecánico. Además, las autoridades iniciaron las labores de vecindario y verificación en la zona de cámaras de seguridad para identificar a los sujetos que cometieron este hecho delictivo.



El vehículo estaba asignado a las funciones de la Alcaldía de Maicao, en el momento del robo.

Fue dejado a disposición de la autoridad competente Capturan en flagrancia a una persona por tráfico de estupefacientes en el sector de 'La Araña', en Riohacha

En el marco de las acciones operativas para contrarrestar el tráfico local de estupefacientes, el Departamento de Policía La Guajira logró la captura en flagrancia de una persona por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.

El procedimiento se desarrolló sobre la calle 15 con carrera 1, sector conocido como 'La Araña', gracias al aviso oportuno de la ciudadanía y a la rápida reacción de las patrullas de vigilancia.

En el lugar, los uniformados interceptaron a un ciudadano a quien, mediante registro personal, se le hallaron 20 bolsitas pequeñas que contenían una sustancia pulverulenta con características similares al bazuco y base de coca.



Esta persona fue trasladada y dejada a disposición de la autoridad competente para su proceso de judicialización.

De inmediato, se le dieron a conocer sus derechos como persona capturada y fue trasladado y

dejado a disposición de la autoridad competente para su proceso de judicialización.

Sujeto es detenido en Maicao cuando conducía una motocicleta con reporte de hurto

En el marco de las actividades de patrullaje preventivo, registro y consulta de antecedentes a personas y vehículos, uniformados adscritos a la Estación de Policía Maicao lograron la recuperación de una motocicleta requerida por hurto y la captura de una persona por el delito de receptación.

El procedimiento se desarrolló en la calle 3 con carrera 7, barrio 20 de Julio, donde los uniformados requirieron a un ciudadano que se movilizaba en una motocicleta Bóxer de color negro nebulosa. Al verificar los sistemas mediante dispositivo PDA y



Esta persona fue capturada por receptación.

ampliar la información, se estableció que el automotor presenta una orden de inmovilización vigente por el delito de hurto, solicitada por la Fiscalía Local de Valledupar, Cesar.

Por tal motivo, se procedió a materializar los derechos que le asisten como persona capturada por el delito de receptación a un hombre de 28 años de edad, siendo conducido hasta las instalaciones policiales para ser dejado a disposición de la autoridad competente.

EDICTOS

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA
EDICTO DE NOTIFICACIÓN N° 186
LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN
DISTRITAL DE RIOHACHA

EMPLAZA

Personas se crean afectadas, directa o indirectamente, expedición Licencia Urbanística de subdivisión en la modalidad de subdivisión Rural No. 186 del 29 de septiembre de 2026 al señor MANUEL JOSE RODRIGUEZ GUERRA Identificado con Cedula de Ciudadanía número 17.806.737 expedida en Riohacha-La Guajira, quien solicitó permiso por concepto de licencia urbanística de subdivisión a modalidad de subdivisión rural, para segregar un (01) lote de menor extensión, de un lote de terreno de su propiedad, ubicado en el predio denominado "LA PONCHITA CENTRO POBLDO BARBACOAS", de este Distrito, para que en el término de cinco días (06) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan despacho a efecto de que se notifiquen del precitado administrativo

Por todo lo anterior

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar permiso de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo, al señor MANUEL JOSE RODRIGUEZ GUERRA Identificado con Cedula de Ciudadanía número 17.806.737 expedida en Riohacha-La Guajira, quien solicitó permiso por concepto de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de subdivisión rural, para segregar un (01) lote de menor extensión, lote de terreno de su propiedad, ubicado predio denominado "LA PONCHITA CENTRO POBLDO BARBACOAS", de este Distrito

ARTÍCULO SEGUNDO: Que el área del lote es de 38.901,00 M2 el cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos:

LOTE MATRIZ. Área: 38.901,00 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 242, 12 metros lineales, colinda con predios de Tomas Rodriguez. Lindero Sur: Mide 408,69 metros lineales, colinda con predios de Reyes Campo. Lindero Este: Mide 129,40 metros lineales, colinda con predios de Baldios de Barbacoas, Lindero Oeste: Mide 168,17 metros lineales colinda con predios parcelación el Carmen

Del cual se segrega un (01) lote de menor extensión, el cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos

LOTE No 1. Área: 5.000,00 l cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 245,60 metros lineales. Colinda con predios del lote restante de Manuel José Rodríguez Guerra, Lindero Sur Mide 254,40 metros lineales, colinda con predios del Reyes Campo; Lindero Este: Mide 21,85 metros lineales, colinda con predios Baldios de Barbacoas; Lindero Oeste: Mide 20,00 metros lineales colinda con predios del restante de Manuel José Rodríguez Guerra.

LOTE RESTANTE. Área: 33.901,00 El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 242, 12 metros lineales, colinda con predios omas Rodriguez; Lindero Mide 245,60 metros lineales, colinda con predios del lote restante de Manuel José Rodríguez Guerra más 154,29 metros predios de Reyes Campo, Lindero Este: Mide 107,55 metros lineales, colinda con predios Baldios de Barbacoas más 20,00 metros con lote restante de Manuel José Rodríguez Guerra Lindero Oeste: 168,17 metros lineales con predios de parcelación el Carmen.

ARTÍCULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas ent Ley 388 de 1.907, Acuerdo 016 de 2.011, Acuerdo 003 de 2.002 y demás normas concordantes y actos Administrativos Distritales.

ARTÍCULO CUARTO: De conformidad con el artículo 2.2.6.1.2.3.8 del Decreto 1077 de 2015, debe ser Publicada la parte resolutive de la licencia por ambas partes, por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaria de Planeación en la página electrónica de la oficina

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de doce (12) meses

ARTÍCULO SEXTO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dada en la Alcaldía Distrital de Riohacha. Veintinueve (29) días del mes de septiembre de 2026.

MARIA A DEL PILAR BORRERO CARDENAS Profesional U. Secretaria

Solo hubo daños materiales

Tractocamión atravesó la Troncal del Caribe y terminó en el patio de una vivienda

Un aparatoso accidente se registró en la zona sur de La Guajira, cuando un tractocamión que se encontraba estacionado en el parqueadero El Guajiro, a orillas de la Troncal del Caribe, atravesó la vía nacional y terminó cayendo al patio de una vivienda.

De acuerdo con la información conocida, el conductor del vehículo intentaba salir del lugar donde se encontraba estacionado, pero no pudo maniobrar el automotor, que avanzó sin control, atravesó la carretera y



Pese a lo aparatoso del accidente, el conductor de la mula y los habitantes de la vivienda resultaron ilesos.

rompió la chapa de seguridad ubicada en el sector, hasta caer al desnivel que conduce al predio.

Pese a lo aparatoso del accidente, el conductor del tractocamión y los habitantes de la vivienda resultaron ilesos. El hecho únicamente dejó daños materiales.

Las autoridades de carretera llegaron al lugar para atender la situación y realizaron el respectivo peritaje, con el propósito de establecer las causas que llevaron al conductor a perder el control del vehículo.

Líderes de la protesta se reunieron con las autoridades

Habilitan nuevamente el paso vehicular por la frontera entre Venezuela y Colombia en Paraguachón

Luego de permanecer por más de 4 días bloqueado el paso de vehículos en la frontera norte, del lado de Venezuela hacia Colombia, en el corregimiento de Paraguachón, por parte de comunidades indígenas del vecino país, se logró restablecer la movilidad de vehículos de carga que estaban paralizados en espera que se abriera la vía.

Según lo informado por las autoridades, el bloqueo se presentó desde la semana pasada del lado venezolano por comunidades indígenas que exigían la liberación de unos

de sus miembros, quien se encontraba privado de la libertad en la ciudad de Caracas, por lo que pedían que se dejara el libertad para restablecer el paso hacia Colombia por el municipio de Maicao.

Ante la situación, el paso de vehículos estuvo paralizado, mientras que las personas podían pasar caminando por la zona, pero en horas de la mañana de ayer martes 29 de septiembre se confirmó el levantamiento del bloqueo luego de que las autoridades político-administrativas del Estado Zulia - Venezuela, se reunieran con las autoridades wayuú líderes de la protesta para buscar una solución.

Por su parte, del lado colombiano, en el sector de La Raya del corregimiento de Paraguachón en

Maicao, la situación se vio afectada por la congestión vehicular, pero el personal de la Seccional de Tránsito y Transporte de La Guajira se encontraba en el lugar realizando regulación de la movilidad, debido a que los vehículos de carga se encontraban dentro de parqueaderos aledaños y haciendo aduana para ini-

ciar el desplazamiento.

Algunos transportadores que hacen vida en este importante tramo vial de la frontera de ambos países, señalaron que estas situaciones deben manejarse de la mejor manera por parte de las autoridades y así ejercer acciones que garanticen una mejor movilidad en la frontera.



El bloqueo se había presentado desde la semana pasada del lado venezolano por comunidades indígenas.

Jornada institucional llegó al corregimiento de Conejo en Fonseca

Unidades de la Primera División del Ejército, la Brigada 10 y el Grupo de Caballería Mecanizado N° 2 'Cr. Juan José Rondón', realizaron el pasado domingo 27 de septiembre de 2026, una Jornada de Apoyo al Desarrollo en el corregimiento de Conejo, municipio de Fonseca, La Guajira, orientada al fortalecimiento de la presencia institucional, el acercamiento con la comunidad y la atención integral de sus necesidades.

La actividad contó con la participación articulada de la Secretaría de Salud del municipio de Fonseca, así como de profesionales

del área de la salud, quienes brindaron atención a la población mediante servicios de medicina general y odontología, acercando la oferta institucional de salud a los habitantes del corregimiento y facilitando el acceso a servicios básicos de atención.

Esta intervención interinstitucional permitió fortalecer la presencia del Estado en el territorio, promoviendo acciones de prevención, promoción de la salud y atención primaria, además de generar espacios de diálogo directo con la comunidad para identificar necesidades y fortalecer los canales de articula-

ción entre las autoridades locales, la Fuerza Pública y la población.

La participación del componente militar permitió garantizar las condiciones de seguridad para el desarrollo de la jornada, mientras que la institucionalidad civil concentró esfuerzos en la atención y bienestar de la comunidad, consolidando un esfuerzo coordinado orientado a mejorar las condiciones de vida y fortalecer la confianza institucional.

La jornada contribuyó al fortalecimiento de la confianza entre la Fuerza Pública, las autoridades municipales y la comunidad.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE FONSECA
NIT: 892.170.008-3

EDICTO

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIO I DEL DESPACHO DEL ALCALDE DE FONSECA

HACE SABER:

Que los señores CARLOS TOMAS VICTOR ELIAS ROMERO PEREZ, identificado con la cédula de ciudadanía número No. 1.122.813.924 expedida en Barrancas, La Guajira, y YOISMAR GALEANA PIMTO BOLIVAR identificado con la cédula de ciudadanía número No. 26.988.937 expedida en Barrancas quienes actúa en nombre propio, han solicitado a este despacho la compraventa de un lote de terreno, ubicado en la Carrera 12 No. 19 - 34, Barrio CRISTO REY, dentro del perímetro urbano del Municipio de Fonseca-La Guajira, comprendido dentro de los actuales linderos y medidas:

NORTE: Con una extensión de 16,60 mts, colinda con predios de Emerson Rafael Brito Oñate.

SUR: Con una extensión de 16,60 mts, colinda con predios de Denis María Bolívar Torres.

ESTE: Con una extensión de 9,90 mts, carrera 12 en medio, colinda con predios de Ingrid Quiñones Sáenz.

OESTE: Con una extensión de 9,90 mts, colinda con predios Ramón Elías Londoño.

ÁREA TOTAL: CIENTO SESENTA Y CUATRO COMA TREINTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (164,34M2).

Para efectos de lo señalado en el Artículo 2.1.2.2.2.8 del Decreto Nacional 523 de 2021, en concordancia con el Artículo 37 de la Ley 1437 de 2011, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la Alcaldía Municipal de Fonseca-La Guajira, por el término de diez (10) días hábiles, con el objeto de que quienes se consideren con igual o mejor derecho sobre el bien inmueble, los hagan valer dentro del término legal. Copia del mismo se le entregará al interesado para su publicación correspondiente en un (1) medio de comunicación masiva nacional o local.

Nota: El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el presente documento al Despacho del Alcalde.

El presente edicto se publica a los Veintiocho (28) días del mes de Septiembre de Dos Mil Veintiséis (2026), a las 8:00 a.m. en un lugar público y visible de esta Alcaldía.

Carmen Victoria Lora Fuentes
CARMEN VICTORIA LORA FUENTES
Profesional Universitario I Del Despacho del Alcalde



Presentaba múltiples signos de violencia

Hallan el cuerpo sin vida de un hombre en trocha que comunica a Villanueva y Urumita

Un nuevo hecho de sangre sacude al sur de La Guajira. En las últimas horas, fue hallado el cuerpo sin vida de un hombre en una vía rural que conecta a los municipios de Villanueva y Urumita.

El cadáver presentaba múltiples signos de violencia, lo que encendió nuevamente las alarmas entre los habitantes de la provincia de Padilla.

De acuerdo con los reportes preliminares de las autoridades, transeúntes de la zona rural avistaron el cuerpo e informaron de inmediato a la Fuerza Pública. Fuentes comunitarias indicaron de manera inicial que la víctima respondía al nombre de William Sajauth Herrera,



La víctima respondía al nombre de William Sajauth Herrera, alias 'El Indio', hijo del difunto Lole Sajauth.

alias 'El Indio', quien era hijo del difunto Lole Sajauth, ampliamente conocido en Fonseca, y residía en el barrio Pompilio de Villanueva.

Sin embargo, las unidades judiciales aún trabajan en el cotejo dactilar para establecer de forma oficial su identidad y lugar de origen.

Con este homicidio, la cifra de muertes violentas registradas bajo la modalidad de sicariato o ejecución se eleva a 20 casos en lo que va del año en esta zona del Departamento.

El incremento en las estadísticas delictivas mantiene en vilo a la comunidad, que denuncia una aparente falta de resulta-

dos públicos y operativos contundentes para frenar la criminalidad local.

Comisiones de la Policía de La Guajira y el Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) adelantan las labores de vecindario y la recolección de material probatorio en el lugar del hallazgo.

Las autoridades civiles y policiales no han reportado capturas ni han atribuido el crimen a ninguna estructura delincuencia organizada de las que operan en la región.

VISITANOS

diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte

Los disparos provenían de una zona enmontada

Atacan a tiros ambulancia con un paciente en el tramo vial de Maicao a Carraipía

En horas de la noche del lunes 28 de septiembre se registró un incidente en el tramo vial departamental que va de Maicao hacia Albania, a pocos kilómetros del corregimiento de Carraipía, en jurisdicción del municipio fronterizo, donde habrían disparado contra una ambulancia que trasladaba un paciente.

Según lo informado de manera preliminar, los disparos provenían de una zona enmontada a un costado de la vía, en la cual no pudieron ver quiénes habrían accionado las armas de fuego contra el vehículo de servicio de sa-

lud. Sin embargo, fueron minutos de pánico entre los tripulantes de la ambulancia.

Se pudo conocer que el conductor del vehículo al servicio de la salud, al percatarse de la acción, mantuvo el automotor en el centro de la vía para acelerarlo y poder escapar de las ráfagas de disparos, que no lograron visibilizar de qué dirección del costado de la vía provenían, ya que lo primordial era resguardar la integridad del paciente.

Por fortuna, lograron escapar de la zona y no reportaron personas le-

DESTACADO
El conductor del vehículo al servicio de la salud, al percatarse de la acción, mantuvo el automotor en el centro de la vía para acelerarlo y poder escapar de las ráfagas de disparos.

sionadas ante los minutos de tensión que se vivieron en este tramo vial. Es de anotar que la ambulancia trasladaba un paciente a una clínica de mayor complejidad en Valledupar.

Este hecho ha generado preocupación entre los conductores y la sociedad civil, ante el incremento de hechos violentos en las vías del Departamento, que ponen en riesgo la vida de conductores y usuarios viales que transitan a diario por estas carreteras, por lo que han pedido mayor presencia de las autoridades competentes.



En la puerta quedó la evidencia de la bala.

Los casos han generado preocupación entre la comunidad

Villanueva suma 19 homicidios en 2026 mientras crece la preocupación por la ola de violencia

Un consolidado preliminar da cuenta de 19 homicidios registrados durante lo corrido del 2026 en el municipio de Villanueva, al sur de La Guajira, una cifra que vuelve a encender las alarmas entre los habitantes ante la frecuencia de hechos violentos ocurridos en diferentes sectores de la población.

Los casos han generado preocupación entre las familias villanuevas, que reclaman mayores acciones de prevención, presencia institucional y resultados concretos frente a la violencia que viene

afectando la tranquilidad del municipio.

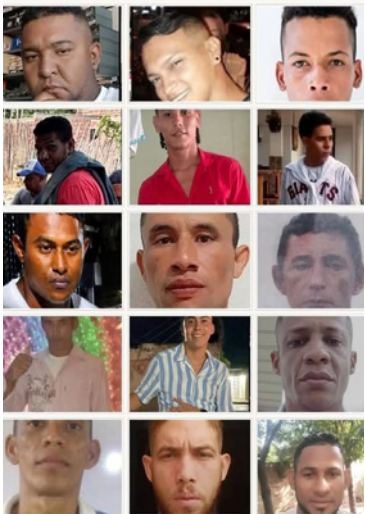
Uno de los aspectos que deberá ser establecido por las autoridades es si alguno de los homicidios registrados durante este año tendría relación con panfletos, amenazas o mensajes intimidatorios que presuntamente han circulado en redes sociales y que serían atribuidos a grupos al margen de la Ley.

Hasta el momento, cualquier relación entre estos hechos deberá ser determinada mediante las investigaciones corres-

pondientes y con información oficial de las autoridades competentes.

La situación también ha generado cuestionamientos por parte de sectores de la comunidad frente a la respuesta institucional en materia de seguridad. Los habitantes piden que se fortalezcan los patrullajes, los controles y las acciones de inteligencia, especialmente en los sectores donde se han presentado hechos de violencia.

La preocupación aumenta ante la percepción de inseguridad que ma-



En lo que va de 2026 son 19 homicidios registrados.

nifiestan algunos ciudadanos, quienes reclaman que las autoridades municipales, departamentales y la Fuerza Pública trabajen de manera articulada para prevenir nuevos hechos de sangre y garantizar condiciones de seguridad para las familias.

Mientras avanzan las investigaciones de cada uno de los casos, la comunidad insiste en la necesidad de que se adopten medidas urgentes de seguridad y se esclarezcan los homicidios ocurridos durante 2026.

El consolidado de 19 homicidios es preliminar y podría presentar modificaciones una vez las autoridades actualicen y verifiquen oficialmente las cifras correspondientes al municipio de Villanueva.